



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. Alejandro Zumaya Cárdenas
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el Acuerdo de fecha 28 veintiocho de mayo de 2021 dos mil veintiuno, en el que se le informa el proveído de desechamiento recaído a su escrito de queja presentado ante el Consejo Distrital número 12 en Hidalgo del Instituto Electoral de Michoacán, y recibido en la Coordinación de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, el 28 veintiocho de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dentro del expediente citado al rubro.

Se fija, siendo las diecinueve treinta horas del día veintinueve de mayo de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



INSTITUTO ELECTORAL
MICHOCÁN

